

PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2019

Av. 412 Núm. 53, Col. San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México 07920
+52 (55) 3871 1000 L.M. 49217 o 49034, coordarchivos@sader.gob.mx
www.sader.gob.mx

Índice

	Pág.
Presentación	3
1. Marco de referencia	4
2. Justificación	5
3. Objetivo	6
4. Planeación	7
4.1. Requisitos	7
4.2. Alcance	7
4.3. Entregables	7
4.4. Actividades	8
4.5. Recursos	8
4.5.1. Recursos Humanos	8
4.5.2. Recursos Materiales	9
4.6. Tiempo de implementación	9
4.6.1. Cronograma de Actividades	9
4.7. Costos	10
Administración del PADA	10
Marco Normativo	12



2

Presentación

En cada Dependencia de la Administración Pública Federal, se deberá constituir un Sistema Institucional de Archivos para optimizar la aplicación en la entidad de los procesos y procedimientos técnicos archivísticos, con el objeto de integrar los diferentes niveles de archivo, el cual estará integrado por los Archivos de Trámite, Archivo de Concentración, Archivo Histórico (en su caso), además de la Coordinación de Archivos.

El Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) tiene por objeto emprender a escala institucional la modernización y mejoramiento continuo de los servicios documentales y archivísticos. El PADA se enfoca a una gestión de actividades planeadas y organizadas que ayudarán a mejorar el proceso de organización y conservación documental, identificando áreas de oportunidad y a su vez permitirá planificar los cambios en el mismo, generando una mejora continua, contribuyendo a la eficiencia, la correcta gestión gubernamental y el avance institucional.

Elementos del Plan

1. Marco de referencia

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), es una Dependencia del Poder Ejecutivo Federal, que tiene entre sus objetivos propiciar el ejercicio de una política de apoyo que permita producir mejor, aprovechar mejor las ventajas comparativas de nuestro sector agropecuario, integrar las actividades del medio rural a las cadenas productivas del resto de la economía, y estimular la colaboración de las organizaciones de productores con programas y proyectos propios, así como con las metas y objetivos propuestos, para el sector agropecuario, en el Plan Nacional de Desarrollo.

➤ Misión

Promover el desarrollo integral del campo y de los mares del país que permita el aprovechamiento sustentable de sus recursos, el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones, la generación de empleos atractivos que propicien el arraigo en el medio rural, y el fortalecimiento de la productividad y competitividad de los productos para consolidar el posicionamiento y la conquista de nuevos mercados, atendiendo a los requerimientos y exigencias de los consumidores.

➤ Visión

México cuenta con una Sociedad Rural que goza de calidad de vida atractiva y con diversidad de oportunidades de desarrollo, así como un Sector Agroalimentario y Pesquero rentable y sustentable que ofrece alimentos accesibles, sanos y de calidad a sus habitantes.



2. Justificación

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) ahora Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), envió el oficio no. 512.03/011 de fecha 28 de febrero de 2018 al Archivo General de la Nación para la aprobación y validación del Catálogo de Disposición documental, de conformidad con lo establecido en el lineamiento Décimo Séptimo de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos del Poder Ejecutivo Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 3 de julio de 2015.

En seguimiento a lo anterior, la Dirección del Sistema Nacional de Archivos emitió el oficio DSNA/1791/2018 de fecha 26 de septiembre de 2018, mediante el cual registró y validó el Catálogo de Disposición Documental, anexando el Dictamen de Validación No. DV/075/2018 de la misma fecha, aprobando dicho Catálogo que se compone de 17 Secciones, 226 Series y 32 Subseries.

Aunado a este contexto, el PADA permitirá contemplar acciones institucionales para la modernización y mejoramiento continuo de los servicios documentales y archivísticos, el cual permitirá aplicar de manera general y sistemática la política del tratamiento documental de la SADER.

Además, es importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el artículo 49, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, es responsabilidad de todo servidor público custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o comisión, tenga bajo su responsabilidad, e impedir o evitar su uso, sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización indebidos.

Para continuar con el desarrollo de un Sistema Institucional de Archivos, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley Federal de Archivos (LFA) y en los Lineamientos para la organización y conservación de archivos, publicados en el D.O.F. el día 4 de mayo de 2016, se hace necesario implementar estrategias que aseguren la aplicación y homologación de los procesos técnico-archivísticos, desde la producción de un documento en el archivo de trámite, pasando por su conservación precautoria en el archivo de concentración, hasta su conservación permanente en el archivo histórico.

El impacto que se espera alcanzar es a corto plazo, junto con la actualización de los instrumentos de control y consulta archivística, permitirán reforzar los procesos que se llevan dentro de los archivos de trámite y concentración, de esta manera se estandarizará la integración de expedientes que se custodian, a mediano plazo establecimiento de políticas y criterios para la sistematización de los archivos con la finalidad de garantizar la disponibilidad, la localización eficiente de la información generada, obtenida, adquirida, transformada y contar con sistemas de información, ágiles y eficientes; y a largo plazo estar en condiciones para la automatización de la gestión documental, en donde las unidades administrativas de la SADER garanticen que los documentos de archivo electrónicos poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y disponibilidad, con la finalidad de que gocen de la validez y eficacia de un documento original.



De esta forma se generarán beneficios para:

- Facilitar la gestión administrativa.
- Mejorar el control de producción y flujo de los documentos para evitar la explosión documental.
- Favorecer la administración de los documentos generados por cada unidad administrativa de Oficinas Centrales y Representaciones de la SADER en los Estados, los cuales registran el ejercicio de las atribuciones y/o funciones de éstas.
- Fomentar las actividades para integrar adecuada y continuamente los documentos de archivo en expedientes.
- Favorecer el cumplimiento del derecho de acceso a la información, auspiciando la transparencia, rendición de cuentas, y las auditorías.
- Coadyuvar en la gestión de los planes y proyectos institucionales con sustentos documentales.
- Ayudar a reducir los tiempos de respuesta de las solicitudes de acceso a la información.
- Coadyuvar a la protección de datos personales.
- Facilitar el control de la permanencia de los documentos hasta su destino final (ciclo vital de los documentos).
- Evitar la acumulación documental innecesaria de documentos.
- Coadyuvar a garantizar la permanencia de documentos dictaminados como históricos.
- Establecer las estrategias para la elaboración del Plan de Digitalización de Documentos.

3. Objetivo General

Contar con un plan que conlleve a la modernización y mejoramiento continuo de los servicios documentales y archivísticos a todas las unidades administrativas previstas en el Artículo 2, apartados A, B y C del Reglamento Interior de la SAGARPA, el cual se convierta en la herramienta para guiar y alcanzar la implementación de la Sistematización Institucional de Archivos, a través de la determinación de acciones concretas, con estrategias, procesos, procedimientos y actividades que de forma integral permiten el logro de los objetivos del PADA, respetando los principios de conservación, procedencia, integridad y disponibilidad que en materia archivística señala el artículo 5 de la Ley Federal de Archivos.

a) Objetivos específicos

- Actualizar los Criterios Específicos y Procedimientos para alcanzar el Sistema Institucional de Archivos de la SADER para el 2019.
- Difusión de los procedimientos y acciones archivísticas a las unidades administrativas de Oficinas Centrales y Representaciones de la SADER en los Estados, mediante instructivos, guías, asesorías a través de correo electrónico, vía telefónica y de manera presencial.
- Identificar puntos de oportunidad de mejora en las unidades de Archivo (Trámite, Concentración e Histórico)
- Actualizar los instrumentos de consulta y control archivístico.



4. Planeación

Continuar con el fortalecimiento de las funciones de la Coordinación de Archivos de la SADER e implementar y dar seguimiento a las acciones dentro de la institución con base a los lineamientos y criterios, aprovechar áreas de oportunidad de mejora, coordinar trabajos con las unidades administrativas de Oficinas Centrales y Representaciones de la SADER en los Estados, cumpliendo en tiempo y forma con las disposiciones institucionales relacionadas con el procedimiento de archivos de la Administración Pública de la Federación.

4.1. Requisitos

El PADA evidenciará el desarrollo de las actividades en materia de Archivos entre las que destacan:

- Elaboración del Plan Anual de Desarrollo Archivístico.
- Verificar la integración de expedientes de ejercicios anteriores
- Depurar archivos e integración por las diferentes unidades administrativas de Oficinas Centrales y de las Representaciones de la SADER en los Estados.
- Capacitación continua por la rotación de personal que existe en la Dependencia, apoyados con presentaciones en Power Point, para ahorrar gastos de capacitación.
- Disponer de área e infraestructura adecuada para el manejo y conservación del Archivo de Trámite, Concentración e Histórico.
- Esto se implementará con ayuda de los Servidores Públicos que forman parte de la plantilla de personal de la SADER.

4.2. Alcance

Cumplir en tiempo y forma con los compromisos ante las autoridades competentes y facilitar las acciones de la Coordinación de Archivos de la SADER, así como reforzar los conocimientos y cultura archivística de los responsables asignados de cada Unidad Administrativa de Oficinas Centrales y Representaciones de la SADER en los Estados.

4.3. Entregables

- Plan Anual de Desarrollo Archivístico.
- Instrumentos archivísticos actualizados
- Difusión de una Cultura Archivística (Identificación, uso y seguimiento de documentos de archivo, así como la clasificación y descripción a partir de sección, serie y expediente)
- Actualización de Responsables de Archivo Trámite, Concentración e Histórico (en su caso)
- Aprobación del Calendario de Transferencias Primarias
- Informe de Transferencias Primarias de las unidades administrativas de Oficinas Centrales

- Informes de avances en materia de organización de archivos de Oficinas Centrales y Representaciones de la SADER en los Estados
- Informe de Conservación de Archivos, Transferencia Secundaria y conformación del Archivo Histórico
- Informe de Bajas Documentales ante el Archivo General de la Nación y en su caso ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Informe de donaciones a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
- Criterios de clasificación de la información

4.4. Actividades

- Presentar al Comité de Transparencia el Programa Anual de Desarrollo Archivístico
- Actualización los Instrumentos Archivísticos
- Dar a conocer las actividades de la Coordinación de Archivos y las actividades a desarrollar dentro de los Archivos de Trámite, Concentración e Histórico
- Envío de oficio para la designación o ratificación de los servidores públicos responsables de los Archivos de Trámite, Concentración e Histórico (en su caso)
- Presentar dentro del PADA el Calendario de Transferencias Primarias para Oficinas Centrales (ANEXO 1)
- Promover el procedimiento de Transferencias Primarias de las Unidades Administrativas de Oficinas Centrales
- Ejecución y seguimiento de organización de archivos de Oficinas Centrales y Representaciones de la SADER en los Estados
- Realizar el procedimiento de la Transferencia Secundaria y organización de libros de la Biblioteca para la conformación del Archivo Histórico
- Promover el procedimiento e integración de documentación para realizar bajas documentales ante el Archivo General de la Nación y en su caso ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Promover la gestión de donaciones a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, de papel archivo y papel cesto
- Aplicar la normatividad de la clasificación de la información en los archivos de la SADER.

4.5. Recursos

Para llevar a cabo el plan, la asignación de recursos garantiza de una manera razonable el logro de los objetivos, por lo que se hace necesaria la entrega de una adecuada cantidad de materiales, personas, equipos y suministros.

4.5.1. Recursos Humanos

De acuerdo a lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Ley Federal de Archivos, se cuenta con la designación o ratificación de las personas que realizarán las funciones para el desempeño de las actividades en materia de archivos (ANEXO 2).



SADER
SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL



2019
ARCHIVO GENERAL DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL
EMILIANO ZAPATA

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General de Recursos Materiales Inmuebles y Servicios
Dirección de Control de Bienes Muebles
Coordinación de Archivos

4.5.2. Recursos Materiales

Los recursos materiales son necesarios para el desempeño de las actividades en materia de archivos, se tienen contemplados los siguientes:

- Espacio y mobiliario para los Archivos de Trámite, Concentración e Histórico
- Espacio apropiado para la capacitación, equipo de cómputo y proyector
- Herramientas tecnológicas (equipo de cómputo, escáner, impresora, internet, software, reproductor de Cd's, VHS, Beta, etc.)
- Herramienta de difusión mediante correo electrónico institucional (dominio SADER)
- Papelería (folders, papel bond, cajas de archivo, CD's, broches metálicos, lápices, gomas, guantes de algodón y de nitrilo, etc.)
- Papelería para restauración (folders libre de ácidos, papel injerto, cajas de polipropileno, CD's, brochas, hilo de algodón, lápices, gomas, guantes de algodón, encolante, etc.)

4.6. Tiempo de implementación

En esta etapa se realiza la definición del número de periodos de trabajo para el cumplimiento de cada actividad con los recursos considerados. Ello permite determinar la duración de las actividades programadas a partir de la información sobre el alcance del trabajo de cada actividad, los tipos y cantidades de recursos necesarios, así como su calendarización.

4.6.1. Cronograma de Actividades

El cronograma de actividades nos permitirá detallar las actividades a desarrollar, además de indicar el periodo de tiempo estimado para cada una de ellas, siguiendo una secuencia lógica y cronológica (ANEXO 3).

4.7. Costos

No se cuenta con una designación específica de recursos económicos para la Coordinación de Archivos, por lo que se trabaja con recursos de la Dirección General de Recursos Materiales Inmuebles y Servicios.

Administración del PADA

La presentación del PADA 2019 se hará ante el Comité de Transparencia, de conformidad con el Art. 12, fracción 6, de la Ley Federal de Archivos y se publicará a la página de internet de la SADER.

1. Planificar las comunicaciones

La comunicación entre los Responsables de Archivo de Trámite y la Coordinación de Archivos se llevará a cabo, según proceda, mediante reuniones formales e informales, correo electrónico, memorándums, oficios, vía telefónica.

1.1 Reportes de avances

De manera anual se realizará el informe de cumplimiento que se ha llevado con los Responsables de Archivo de Trámite y de Concentración de acuerdo a las actividades del PADA.

1.2 Control de cambios

Se realizará el informe semestral para revisar el avance alcanzado en las actividades planificadas, con la finalidad de definir la necesidad de efectuar un ajuste en el cronograma o en los recursos humanos, materiales y financieros que permita cumplir con las actividades comprometidas.

2. Planificar la gestión de riesgos

Las actividades que se tienen programadas dentro del PADA, no siempre dependen entre sí para el cumplimiento de las mismas, algunas pueden sufrir un cambio en el transcurso de su aplicación dentro de la programación a consecuencia de riesgos que afectan los esfuerzos tanto de los recursos humanos, materiales y tecnológicos.

2.1. Identificación de riesgos

Los riesgos pueden ser identificados desde la planeación de las actividades tendientes al logro de las metas y objetivos, por lo que dentro del Plan Anual de Desarrollo Archivístico de la SADER, se pueden identificar como:

- Desconocimiento u omisión de la normatividad en materia de Archivos

- Desconocimiento u omisión de la normatividad en materia de Archivos
- Atraso de por parte del Archivo General de la Nación
- Incumplimiento u omisión de la normatividad en materia de Archivos aplicada al Gobierno Federal
- Apatía por parte de los servidores públicos designados
- Desconocimiento del Sistema Institucional de Archivos
- Capacitación de manera deficiente y/o insuficiente a las Unidades Administrativas de Oficinas Centrales y Representaciones de la SADER en los Estados
- Omisión de requerimientos de información por parte de los Responsables de Archivo de Trámite, Concentración e Histórico
- Falta de manuales, guías y normas en materia de Archivos
- Atraso por parte de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos en el retiro de las donaciones efectuadas
- Rotación de personal dentro de las áreas de Oficinas Centrales y Representaciones de la SADER en los Estados
- Falta de mayor número de profesionales en Archivonomía y/o personal capacitado en materia de Archivos
- Falta de seguimiento de las actividades archivísticas
- Omisión de la importancia que puede tener la Auditoría en Archivos

2.2. Análisis de riesgos

La evaluación de riesgos considera los factores que influyen en la gravedad, prontitud y constancia del riesgo, la probabilidad de la pérdida de los recursos públicos, y el impacto en las operaciones, informes y actividades dentro de las unidades administrativas de Oficinas Centrales y Representaciones de la SADER en los Estados.

2.3. Control de riesgos

Se trata de identificar, analizar y controlar los posibles factores que pueden afectar el funcionamiento de nuestras actividades, en donde existe un programa de prevención de riesgos y mitigación de los mismos (ANEXO 4).

Marco Normativo

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. D.O.F. 05-02-1917, sus reformas y adiciones.
- ✓ Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B del artículo 123 Constitucional. D.O.F. 28-12-1963, sus reformas y adiciones
- ✓ Ley Federal del Trabajo. D.O.F. 01-04-1970, sus reformas y adiciones.
- ✓ Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Artículo 8 Fracción V. D.O.F. 13-03-02 y sus reformas y adiciones.
- ✓ Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Artículo 47, Fracción IV. D.O.F. 31-12-1982 y sus reformas y adiciones.
- ✓ Ley General de Protección Civil. D.O.F. 06-06-12
- ✓ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Artículo 20. D.O.F. 29-12-1976 y sus reformas y adiciones.
- ✓ Ley Federal de Archivos. D.O.F. 23-01-2012 y sus reformas y adiciones.
- ✓ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. D.O.F. 04-05-2016 y sus reformas y adiciones.
- ✓ Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. D.O.F. 05-04-2015 y sus reformas y adiciones.
- ✓ Ley General de Bienes Nacionales. Artículo 6 fracción XVIII. D.O.F. 20-05-2004 y sus reformas y adiciones.
- ✓ Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos. D.O.F. 06-05-1972 y sus reformas y adiciones.
- ✓ Ley de Firma Electrónica Avanzada D.O.F. 11-01-2011
- ✓ Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. D.O.F. 29-05-2009, sus reformas y adiciones.
- ✓ Reglamento de la Ley Federal de Archivos. D.O.F. 13-05-2014
- ✓ Código Fiscal de la Federación. D.O.F. 31-12-1981, sus reformas y adiciones.
- ✓ Código Penal Federal. Artículo 214, Fracción IV. D.O.F. 14-08-1931
- ✓ Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único. D.O.F. 15-05-2017
- ✓ Lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal. D.O.F. 16-03-2016
- ✓ Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos del Poder Ejecutivo Federal. D.O.F. 03-07-2015
- ✓ Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y de Archivos D.O.F. 23-11-2012
- ✓ Disposiciones aplicables al Archivo Contable Gubernamental (NACG01) S.H.C.P.

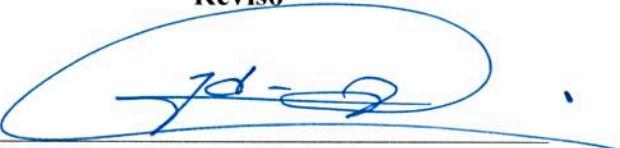
Con fundamento en la Fracción I y VI del artículo 12 de la Ley Federal de Archivos, el presente Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2019, es aprobado por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Elaboró



Lic. Krisna Itzel Martínez Cano
Jefa del Departamento de Archivo de
Concentración e Histórico

Revisó



C.P. Hugo Alfredo Marín Betancourt
Director de Control de Bienes Muebles y
Coordinador de Archivos

Vo.Bo. Comité de Transparencia



Ing. Abraham González Negrete
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia



Mtro. Marco Antonio Flores Camacho
Titular del Área de Responsabilidades en el
Órgano Interno de Control en la SADER y
Vocal Suplente del Comité de Transparencia



SADER
SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL

 **2019**
DÍA DEL CHOCO DE LA
EMILIANO ZAPATA

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General de Recursos Materiales Inmuebles y Servicios
Dirección de Control de Bienes Muebles
Coordinación de Archivos

ANEXO 1

[Handwritten signature]

14

CALENDARIO DE RECEPCIÓN DE TRANSFERENCIAS

MES	NÚMERO DETERMINANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA
ENERO Y JULIO	100	OFICINA DEL SECRETARIO
	110	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL
	111	COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
	112	COORDINACIÓN GENERAL DE ENLACE SECTORIAL
	113	COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES
FEBRERO Y AGOSTO	116	COORDINACIÓN GENERAL DE GANADERÍA
	117	COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES
	200	SUBSECRETARÍA DE ALIMENTACIÓN Y COMPETITIVIDAD
	210	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
	211	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y RIESGOS
MARZO Y SEPTIEMBRE	212	DIRECCIÓN GENERAL DE LOGÍSTICA Y ALIMENTACIÓN
	213	DIRECCIÓN GENERAL DE NORMALIZACIÓN AGROALIMENTARIA
	214	DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS TROPICALES
	300	SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA
	310	DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO A LA AGRICULTURA
ABRIL Y OCTUBRE	311	DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
	312	DIRECCIÓN GENERAL DE FIBRAS NATURALES Y BIOCOMBUSTIBLES
	313	DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PADRONES
	400	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
	410	DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN RURAL SUSTENTABLE EN ZONAS PRIORITARIAS
MAYO Y NOVIEMBRE	411	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ORGANIZACIÓN RURAL
	412	DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO AGROPECUARIO
	413	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EXTENSIÓN RURAL
	500	OFICIALÍA MAYOR
	510	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y FINANZAS
JUNIO Y DICIEMBRE	511	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
	512	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS
	513	DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES



SADER
SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y
DESEMPEÑO RURAL



2019
ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA
EMILIANO ZAPATA

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General de Recursos Materiales Inmuebles y Servicios
Dirección de Control de Bienes Muebles
Coordinación de Archivos

ANEXO 2

[Handwritten signature]

RESPONSABLES DE ARCHIVO EN OFICINAS CENTRALES 2018

No.	UR	DESIGNACIÓN	NOMBRE	CARGO	DOMICILIO	OBSERVACIONES	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	512	COORDINADOR DE ARCHIVOS	C.P. HUGO ALFREDO MARÍN BETANCOURT	DIRECTOR DE CONTROL DE BIENES MUEBLES	AV. 412, NÚM. 53, COL. SAN JUAN DE ARACÓN, CUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO, 07920	EXT. 43217	hugomarin@sader.gob.mx	
2	512	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN	LIC. KRISNA ITZEL MARTÍNEZ CÁNO	JEFE DEPART. DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN E. AV. 412, NÚM. 53, COL. SAN JUAN DE ARACÓN, CUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO, 07920	EXT. 49034	coordinacion@sader.gob.mx		
3	100	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA OFICINA DEL C. SECRETERIO	C. CLAUDIA LETICIA VIZCAÍNO CARMONA	DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES	MUNICIPIO LIBRE 1-B, COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	EXT. 33115	claudia.vizcalino@sader.gob.mx	
4			C.P. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ LÓPEZ	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	MUNICIPIO LIBRE 377, PISO 1-A, COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	EXT. 33138	amunoz.cjl@sader.gob.mx	
5			C. MYRIAM LOPEZ LARA	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	MUNICIPIO LIBRE 377		myriamlopez@sader.gob.mx	
6			LIC. MARCO ANTONIO NAVIA BRISERO	DIRECTOR DE LEGISLACIÓN	MUNICIPIO LIBRE 377, PISO B-A, COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	EXT. 33109	marco.navia@sader.gob.mx	
7	110	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA OFICIO: 110.04.1098/2018 FECHA: 01/03/18	C. ALEJANDRO GRANADO ROMERO	DIRECTOR DE LO CONTENCIOSO	MUNICIPIO LIBRE 377, PISO B-A, COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	EXT.	agranados.ddj@sader.gob.mx	
8			C. LUIS GERARDO GAVALDON VILLUNDAS	REGISTRO NACIONAL AGROPECUARIO	AV. CUAUHTEMOC #1230, PISO 5	EXT. 46134	luis.gavalidon@sader.gob.mx	
9			C. ELIZABETH RAMIREZ SÁNCHEZ	COORDINADOR DE DICTAMINADORES	MUNICIPIO LIBRE 377, PISO B-A, COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	EXT. 33101	elizabeth.ramirez@sader.gob.mx	
10			C. OLIVIA DÍAZ MIRANDA	COORD. DE PROFESIONALES DICTAMINADORES	MUNICIPIO LIBRE 377, PISO B-A, COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	EXT. 33095	olivia.diaz.miranda@sader.gob.mx	
11	111	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA SOCIAL		TÉCNICO ESPECIALIZADO	INSURGENTES SUR 489 10 PISO, COL. H. CONDESA, DELEG. CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO, 06100	EXT. 20370, 20369	angeles.lozada@sader.gob.mx	
12		RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA C. MARTÍN ORTÍZ GONZÁLEZ		ANALISTA B	INSURGENTES SUR NUM. 489, PISO 11, COL. H. CONDESA, DELEG. CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO, 06100	EXT. 20449	martin.ortiz@sader.gob.mx	
13	112	COORDINACIÓN GENERAL DE ENLACE SECTORIAL OFICIO: 112.03.217	C. VICTOR OCTAVIO OLIN BALDERAS	DIRECTOR SECTORIAL	INSURGENTES SUR NUM. 489, PISO 11, COL. H. CONDESA, DELEG. CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO, 06100	EXT. 20356	zmccjla@sader.gob.mx	
14			C. ZOILA ROSA PLACIDO MEJÍA	DIRECTOR DE ANALISIS	MUNICIPIO LIBRE 377, PISO 11-A, A LA A. COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	EXT. 34498	victor.olin@sader.gob.mx	
15			C. LETICIA FLORES GÓMEZ	ANALISTA B	MUNICIPIO LIBRE 377, PISO 11-A, A LA A. COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, MÉXICO, D.F., 03310	EXT. 34492	fflores.sgd@sader.gob.mx	
16	113	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES	C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ ROJAS	ANALISTA B	MUNICIPIO LIBRE 377, PISO 11-A, A LA A. COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	EXT. 344600	iramirez.cgd@sader.gob.mx	
17			C. LETICIA FLORES GÓMEZ	ANALISTA B	MUNICIPIO LIBRE 377, PISO 11-A, A LA A. COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	EXT. 34492	iflores.cgd@sader.gob.mx	
18			C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ ROJAS	ANALISTA B	MUNICIPIO LIBRE 377, PISO 11-A, A LA A. COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	EXT. 344600	iramirez.cgd@sader.gob.mx	
19			C. ROBERTO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÓMEZ	ANALISTA B	JEFÉ DE DEPARTAMENTO DE LA COORDINACIÓN MUNICIPIO LIBRE 377, PISO 2 A LA A. COL. SANTA CRUZ ATOYAC, DEL BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	EXT. 33214 / 33212	mgarcia.cgs@sader.gob.mx	
20	116	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA COORDINACIÓN GRAL. DE CANADERIA OFICIO: 116.00139/2018 FECHA: 12/03/18		COORDINADOR ADMINISTRATIVO	MUNICIPIO LIBRE 377, PISO 4-A, COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	EXT. 33587	malimazan.sfa@sader.gob.mx	
21	200	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA SUBSECRETARIA DE ALIMENTACIÓN Y COMPETITIVIDAD OFICIO:300.882/2018 FECHA:		DIRECTOR DE CONTROL DOCUMENTAL	MUNICIPIO LIBRE 377, PISO 2-B, COL. SANTA CRUZ ATOYAC, DELEG. BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	EXT. 34056	rachel.anaya@sader.gob.mx	
22	300		MTR. RAZIEL ISAIN ANAYA JUÁREZ	TECNICO ESPECIALIZADO	MUNICIPIO LIBRE 377, PISO 2-B, COL. SANTA CRUZ ATOYAC, DELEG. BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	EXT. 34052	gloria.fernandez@sader.gob.mx	
23			LIC. SERGIO MANUEL MACIAS RUIZ	ENLACE DE ARCHIVO	MUNICIPIO LIBRE 377, PISO 12 COL. STA. CRUZ ATOYAC, DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO A LA AV. CUAUHTEMOC 1250 PISO 12 COL. STA. CRUZ ATOYAC, AGRICULTURA	EXT. 33331	brenda.cortes@sader.gob.mx	
24		RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA OFICIO: 300.882/2018 FECHA: 03/07/18	C. GLORIA INÉZ HERNÁNDEZ SALAZAR	TECNICO ESPECIALIZADO Y COORDINADORA DE MUNICIPIO LIBRE 377, PISO 10-A, COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	EXT. 34056			
25	310		LIC. BRENDA SOFIA CORTÉS CASTRO	DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO A LA AV. CUAUHTEMOC 1250 PISO 12 COL. STA. CRUZ ATOYAC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 03310	EXT. 33331			

RESPONSABLES DE ARCHIVO EN OFICINAS CENTRALES 2019

26	311	MTRA. MARÍA MACDALENA PAYÁN LARA	LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCTIVIDAD Y MUNICIPIO LIBRE 377, PISO 10 A, COL. SANTA CRUZ ATOYAC. BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO,03310	Ext. 21401	masdalena.payan@ssader.gob.mx
27	312	LIC. ERIKA ROMERO MONROY	LA DIRECCIÓN DE FIBRAS NATURALES Y INSURGENTES SUR NÚM. 489, PISO 14, COL. H. CONDESA, CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO, 06100	Ext. 21429	eromero.dgutti@ssader.gob.mx
28	313	LIC. PEDRO PRIECO POZOZ	LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN Y INSURGENTES SUR NÚM. 489, PISO 14, COL. H. CONDESA, CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO, 06100	Ext. 21401	pedro.priego@ssader.gob.mx
29	410	C. MARÍA DE LOURDES CUELLAR BOLÍVAR	DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN RURAL, MUNICIPIO LIBRE 377, PISO, COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO,03310	Ext. 34083	lourdes.cuellar@ssader.gob.mx
30	411	C. ROLFILDO GUEVARA	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL LIBRE 377, PISO 3 A LA "B",COL. SANTA CRUZ TERRITORIAL Y ORGANIZACIÓN RURAL ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO,03310	Ext. 34069	rolfido.guevara@ssader.gob.mx
31	412	C. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ NIETO	DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL SECTOR ACROPECUARIO MUNICIPIO LIBRE 377, PISO 3-B,COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO,03310	Ext. 33387	carmen.inleto@ssader.gob.mx
32	413	C. HUMBERTO EMILIANO BÉNITEZ MENDOZA	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CAPACIDADES EXTENSIONISMO RURAL MUNICIPIO LIBRE 377, PISO 3-A,COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO,03310	Ext. 33404	magueitez@ssader.gob.mx
33	413	C. OSCAR DELGADO ALVAREZ	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CAPACIDADES Y EXTENSIONISMO RURAL MUNICIPIO LIBRE 377 PISO 5 B, COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO,03310	Ext. 33433	humberto.bmendoza@ssader.gob.mx
34		C. GUILLIANA ACOSTA RODRÍGUEZ	CONTROL DE GESTIÓN DE OFICIALIA MAYOR MUNICIPIO LIBRE 377 PISO 5 -B, COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	Ext. 33810	guilliana.acosta@ssader.gob.mx
35		LIC. OMAR HERNÁNDEZ VÁZQUEZ	ENCARCADO DE CONTROL DE GESTIÓN DE OFICIALIA MAYOR MUNICIPIO LIBRE 377 PISO 5 -B, COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	Ext. 33781	ohernandez@ssader.gob.mx
36	500	C. MIGUEL F. NARVÁEZ MACIAS	JEFÉ DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DOCUMENTAL MUNICIPIO LIBRE 377, PISO 3-A COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	Ext. 33681	miguel.narvaez@ssader.gob.mx
37		C. RUTH ADRIANA RUEDA ACUILAR	PROFESIONAL EJECUTIVA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS MUNICIPIO LIBRE 377, PISO 3-A COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	Ext. 33332	ruthrueda@ssader.gob.mx
38		C. DIANA E. PINEDA DE NIÑO	JEFÉ DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS MUNICIPIO LIBRE 377, PISO 3-A COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	Ext. 33847	dianapineda@ssader.gob.mx
39		C. JULIO CESAR VILLANUEVA CELIS	JEFÉ DE DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN DOCUMENTACIÓN DE ARCHIVO DE MUNICIPIO LIBRE 377, PISO 3-A COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	Ext. 33734	juliovillanueva@ssader.gob.mx
40		C. ESMERALDA ARZALUZ FERNANDEZ	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE AV. COYOACÁN 1153 PISO 4 COL. DEL VALLE DE 03100 MÉXICO	Ext. 34613	esmeralda.arzaluz@ssader.gob.mx
41	510	RITA E. RODRÍGUEZ SAMANIEGO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMPROBATORIA DE MUNICIPIO LIBRE 377, PISO 3-A COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	Ext. 40394	rita.rodriguez@ssader.gob.mx
42		C. CLAUDIO M. CHAVELAS HERNÁNDEZ	MUNICIPIO LIBRE 377, PISO 3-A, COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	Ext. 20054	claudio.chavelas@ssader.gob.mx
43		LIC. MARÍA CRISTINA DÍAZ MEZA	SUBDIRECTORA DE INGRESOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO MUNICIPIO LIBRE 377, PISO 3-A, COL. SANTA CRUZ ATOYAC, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03310	Ext. 40385	iris.diaz@ssader.gob.mx
44		LIC. REYNA OLVERA FIGUEROLA	SUBDIRECTORA DE CONCILIACION JEFÉ DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN	Ext. 33871	reyna.olvera@ssader.gob.mx
45		LIC. CARLOS RUBÉN DÍAZ HERNÁNDEZ	COORDINADORA DE SERVICIOS DE LA INSURGENTE SUR NUM. 489, PB COL. H. CONDESA, DELEG. ENLACE	Ext. 33715	carlos.diaz@ssader.gob.mx
46		C. CLAUDIA ZAMORA ACUILAR	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y PRESTACIONES CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO, 06100	Ext. 34325	varinka.zamora@ssader.gob.mx
47	511	LIC. VARIINKA ZAMORA ACUILAR	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	Ext. 20380	claudia.zamora@ssader.gob.mx
48		LIC. ISAIAS PENALOZA LOPEZ	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, C. ISAIAS PENALOZA LOPEZ	20019	ipenalozad@ssader.gob.mx
49	512	LIC. VARIINKA ZAMORA ACUILAR	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	Ext. 40148	variinkazamora@ssader.gob.mx
50	513	LIC. PEDRO BELLO PÉREZ	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Ext. 40060	pedro.bello@ssader.gob.mx

RESPONSABLES DE ARCHIVOS EN DELEGACIONES ESTATALES 2018

UR	DESIGNACIÓN	NOMBRE	CARGO	DOMICILIO	OBSERVACIONES	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
121	RESPONSABLE DEL AGUASCALIENTES	ARCHIVO JOSE MARTIN DIAZ HUERTA	SUPERVISOR DE PROYECTO	AV. DE LA CONVENCIÓN NORTE NÚM. 2202, COL. BUENOS AIRES, AGUASCALIENTES, AGS.	EXT.63043	mdiaz@agssader.gob.mx	
122	RESPONSABLE DE ARCHIVO DE CALIFORNIA NORTE OFICIO : 122.04.00.02.06/057-2018 FECHA: 14/03/18	: C. LUIS ALBERTO CISNEROS JEFE DE TRANSPORTES	SUBUNIDAD DE AV. REFORMA Y CALLE "L", S/N, COL. NUEVA, C.P. 21100 MEXICALI, B.C.,	EXT.73284 Y 73219			luis.cisneros@bc.sader.gob.mx
123	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE BAJA CALIFORNIA SUR: OFICIO : 123.06.25 HERNÁNDEZ FECHA: 16/03/18	C. ORLANDO HERNÁNDEZ TÉCNICO ESPECIALIZADO	AGRICULTURA ENTRE MEXICO Y DURANGO, COL. EMILIANO ZAPATA, LA PAZ, B.C.S.,	EXT.72247			orlando.hernandez@bc.sader.gob.mx
124	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE CAMPECHE	C. ALONSO JOSE CHAP CABRERA	ALMACENISTA GENERAL	AV. GOBERNADORES NÚM. 291, ESQUINA HEROES DE NACOZARI, COL. SANTA LUCIA, C.P. 24020, CAMPECHE, CAMP.	EXT. 38217		elizabeth.burgos@cmp.sader.gob.mx
125	DELEGACIÓN ESTATAL EN COAHUILA C.P. EMILIA MORENO RUIZ OFICIO: 125.000329 FECHA: 09/03/18	JEFÉ DE LA SUBUNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	CARR. CENTRAL NÚM.57 KM.7.5, COL. EL SAUZ C.P. 25016 SALTILLO, COAH. 25016,	EXT. 76232			emilia.moreno@coa.sader.gob.mx
126	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE L.E.M. DE COLIMA OFICIO: 126.000273 FECHA 13 /03/18	MAURICIO FERNANDEZ AGUILAR	MEDELLIN NÚM. 560, ESQ. BASILIO BADILLO COL. CENTRO, C.P. 28070 COAHUILA, COL.	EXT 65217			ana.velasco@col.sader.gob.mx / mauricio.fuente@col.sader.gob.mx
127	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE CHIAPAS OFICIO : 127.04.00.03.115.208 FECHA: 16/03/18	C. KARLA YERENIA OCHOA TÉCNICO ESPECIALIZADO PALACIOS	CARR. TUXTLA CHICOASEN KM. 350 S/N COLFRACC. LOS LAGUITOS ,C.P. 29029 TUXTLA GTZ, CHIAPAS.	EXT.30287			bienes@chp.sader.gob.mx
128	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE C.P. DE CHIHUAHUA OFICIO : 128.01/0507/18 HERNÁNDEZ ONTIVEROS / JAVIER RAMIREZ RIVERA FECHA: 22/02/18	JESÚS FRANCISCO SUBDELEGADO PAGOS AL PERSONAL	AV. FRANCISCO ZARCO NÚM 3801, COL. ZARCO. C.P. 31020 CHIHUAHUA, CHIH.	EXT. 75219			admo@chh.sader.gob.mx
129	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE CIUDAD DE MÉXICO OFICIO: C. IRENE CAROLINA SILVA ROSAS 129.04.108/2018 FECHA: 14/03/18	JEFÉ DE LA SUBUNIDAD DE BOSQUE NATIVITAS, S/N, C.P. 16090 COL. BARRIO XALTOCAN,	CARR. XOCHIMILCO / TULYEHUALCO, INDUSTRIAL DURANGO, DGO. 34229	EXT. 352424 35290			rogelio.martel@df.sader.gob.mx / irene.silva@df.sader.gob.mx
130	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE DURANGO OFICIO : 130.165.2018 FECHA: 01/03/18	C. RAMON FERNANDEZ ESCALANTE / MANUEL AVILA RESPONSABLE DE ARCHIVO GUEVARA	BLVD. FRANCISCO VILLA NÚM. 5025, CD. MÉXICO, 50070	EXT. 78228			manuelavila@drd.sader.gob.mx
131	DELEGACIÓN ESTATAL ESTADO DE MÉXICO OFICIO : 131.165.2018 FECHA: 01/03/18	C. BLANCA DINHORA HERNÁNDEZ LANDEROS	AV. INDEPENDENCIA 1327 OTE. COL. ELECTRIFICACIÓN, TOLUCA, EDO. DE MÉXICO,	EXT.23621			
132	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE GUANAJUATO OFICIO: 131.04.816 FECHA: 15/01/18	C. REYNA ELIZABETH GALINDO COORD. DEL CENTRO INTEGRAL AV. CAMARGO, CELAYA, GTO. 38030	IRRIGACIÓN S/N, COL MONTE DE	EXT.67214			cis@gto.sader.gob.mx
133	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE GUERRERO OFICIO : 133.04.816 FECHA: 15/01/18	C. RAMIRO CATALÁN ARENDAY	AV. RUFFO FIGUEROA NUM 2, COLLOS BUROCRATAS, C.P. 39090 CHILPANCINGO, GRO.	EXT.27215			ramiro.catalan@gro.sader.gob.mx

RESPONSABLES DE ARCHIVOS EN DELEGACIONES ESTATALES 2018

UR	DESIGNACIÓN	NOMBRE	CARGO	DOMICILIO	TELÉFONO	OBSERVACIONES	CORREO ELECTRÓNICO
134	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA DELEGACIÓN ESTATAL EN HIDALGO	C. RUBEN SOTO MONTIEL	AUXILIAR GENERAL	DE ALMACEN NORIA, FRACC. CONSTITUCIÓN, C.P. 42090 PACHUCA, HGO.	EXT.22030	materiales@hgo.sader.gob.mx; rubensmmtiel@hgo.sader.gob.mx	
135	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE C. EN LA DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO	JUAN CARLOS HERNANDEZ	MIRANDA ENLACE DE LA UNIDAD DE CARR. A CHAPALA NÚM. 655, COL. EL ALAMO, C.P. 45560 TLAQUEPAQUE, JAL.		EXT.66075	carlos.hernandez@alsader.gob.mx	
136	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA DELEGACIÓN ESTATAL EN AGUILERA MICHOCÁN	C. ERENIDIRA YNUEN MENDEZ	RESPONSABLE DE ARCHIVO DE AV. VENTURA PUENTE NÚM. 359, COL. CHAPULTEPEC NTE., MORELIA, MICH. 58260		EXT.64282	erenidira.mendez@mch.sader.gob.mx	
137	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA DELEGACIÓN ESTATAL EN MORELOS	C. LUCIA GARCIA GONZALEZ	ALMACENISTA GENERAL	AV. UNIVERSIDAD S/N, COL. SANTA MARÍA AHUACATITLÁN, CUERNAVACA, MOR, 62100	Ext. 24029	lucia.gonzalez@morsader.gob.mx	
138	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE ING. DE LA DELEGACIÓN ESTATAL EN NAYARIT	JORGE ALBERTO AGUIAR	CURIEL RESPONSABLE DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN	AV. INSURGENTES NÚM. 1050 OTE. COL. CD. DEL VALLE, C.P. 63157	EXT.62223	jorgecuriel@nay.sader.gob.mx	
139	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA DELEGACIÓN ESTATAL EN NUEVO LEÓN	C.GONZALO LEÓN	RODRÍGUEZ TÉCNICO ESPECIALIZADO	AV. COSNSTITUCIÓN NÚM. 4101 OTE., COL. TEPIC, NAY.	EXT.77260	nomina@nvl.sader.gob.mx	
140	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA DELEGACIÓN ESTATAL EN OAXACA	MIGUEL ÁNGEL CRUZ VELASCO	RESPONSABLE DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN	CARR.INTERNACIONAL KM.543 COL. SANTA ROSA PANZACOLA S/N C.P.68039 OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA	EXT.42218	miguel.cruz@oax.sader.gob.mx	
141	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE PUEBLA	C. JAVIER EDUARDO HERRERIAS	ORTEGA RESPONSABLE DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN	EDIF "A" P/B C.P. 72370 COL HUMBOLDT, PUEBLA, PUE.,	EXT.25226	javier.ortega@pb.sader.gob.mx	
142	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE QUERETARO	C. JOSE ALVAREZ PATLAN	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DDR 04.	AV. RIO GRANDE NÚM. 240, COL. ARQUITOS, QUERETARO, QRO. 76140	EXT.43360 43362	jose.alvarez@qro.sader.gob.mx	
143	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA DELEGACIÓN ESTATAL EN QUINTANA ROO Oficio: S/O via correo electrónico se notifico	C. JORGE SÁNCHEZ MARTÍNEZ	RESPONSABLE DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN	KM 3.5 CARR. CHETUMAL ESCARCEGA VIVERO LOS MANGOS, CHETUMAL, QROO, 77040	EXT. 37212	j.sanchez@qur.sader.gob.mx	
144	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA DELEGACIÓN ESTATAL EN LAGUNERA	C.P. GILBERTO ESTRADA VAZQUEZ	ENLACE DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	CHIHUAHUA NÚM. 269 OTE. ENTRE JUÁREZ Y MATAMOROS, CD. LERDO, DGO., 35150	EXT. 45212	gestrada@digil.sader.gob.mx	
145	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS CAZARES POTOSÍ	LE. MARÍA ANTONIETA CASTILLO	RESPONSABLE DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN	JESUS GOYTORTUA NÚM. 136, PISO 1, FRACCIONAMIENTO TANGAMANGA, SAN LUIS POTOSÍ, SLP., 78260	EXT.44280	antonietacastillo@slp.sader.gob.mx	
146	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE LIC. DE LA DELEGACIÓN ESTATAL EN SINALOA	JOSÉ ANGEL MORAN	CAZARES PROFESIONAL EJECUTIVO DE CARR. A NAVOLATO KM 75, UNIDAD SERVICIOS ESPECIALIZADOS	BACHIGUALATO, CULIACÁN, SIN., 80140	EXT.68269	delegacion@sln.sader.gob.mx; jacazarez@sln.sader.gob.mx	



RESPONSABLES DE ARCHIVOS EN DELEGACIONES ESTATALES 2018

UR	DESIGNACIÓN	NOMBRE	CARGO	DOMICILIO	OBSERVACIONES	CORREO ELECTRÓNICO
147	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE C.P. FRANCISCO JAVIER ALDAY TÉCNICO ESPECIALIZADO DE LA DELEGACIÓN ESTATAL EN SONORA VILLA			BLVD. Y PASEO DE SONORA SUR Y COMFORT, EDIF. MÉXICO, NIVEL 2, CENTRO DE GOBIERNO, COL. VILLA DEL SERIS, HERMOSILLO, SON., 83280	EXT.74211	son_recmat@sader.gob.mx
148	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE LIC. DEBORAH ELIZABETH DE LA TÉCNICO ESPECIALIZADO DE LA DELEGACIÓN ESTATAL EN TABASCO ROSA VAZQUEZ			TEAPA ESQ. TACOTALPA S/N FRACC. PRADOS DE VILLAHERMOSA, VILLAHERMOSA, TAB.	EXT.39212	repmat@tbs.sader.gob.mx
149	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE EN C.JUAN CARLOS SALAS MARTINEZ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE LA DELEGACIÓN ESTATAL TAMAULIPAS			CALZ. GRAL. LUIS CABALLERO NUM. 925, COL. TAMATÁN, CD. VICTORIA, TAMP., 87060	EXT.79260	almacen@tml.sader.gob.mx
150	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE EN TLAXCALA C. YESENIA MONTIEL PEREZ		TÉCNICO ESPECIALIZADO	LIBRAMIENTO PONIENTE 2, COL. UNITLAX, SAN DIEGO METEPEC, TLAXCALA, TLAX., 90110	EXT.26273	archivo_tlx@sader.gob.mx
151	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE VERACRUZ OFICIO: 150.07.05.033/2018 DE JIMENEZ FECHA: 08/03/18	JESÚS MARTÍN VAZQUEZ		KM 3.5 CARR. FEDERAL XALAPA-VERACRUZ, COL. LAS ANIMAS, XALAPA, VER., 91190	EXT.41219	jesus.vilimenez@vrx.sader.gob.mx
152	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE ING. GABRIEL DE LA DELEGACIÓN ESTATAL EN YUCATÁN ECHEVERRÍA	AGUILAR ALMACENISTA GENERAL		CALLE 2 A NÚM. 401 X 1, COL. DÍAZ ORDAZ, MÉRIDA, YUC., 97130	EXT.36698	almacen@yct.sader.gob.mx
153	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE LIC. NANCY PATRICIA RODRÍGUEZ RESPONSABLE DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN DE LA DELEGACIÓN ESTATAL EN ZACATECAS BÁNUELOS			AV. DEFENSA NACIONAL NÚM. 88, P.B., COL. GUADALUPE ZACATECAS, ZACATECAS, ZAC, 98600	EXT.69221	repmat@zac.sader.gob.mx



SADER
SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y
DEPARTAMENTO RURAL



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General de Recursos Materiales Inmuebles y Servicios
Dirección de Control de Bienes Muebles
Coordinación de Archivos

ANEXO 3

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	Actividades Planificadas	Año de ejecución											Dic
		Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	
1	Presentar al Comité de Transparencia Plan Anual de Desarrollo Archivístico												
2	Actualización los Instrumentos archivísticos												
3	Dar a conocer las actividades de la Coordinación de Archivos y las actividades a desarrollar dentro del Archivo de Trámite, Concentración e Histórico.												
4	Envío de oficio para la designación o ratificación de los servidores públicos responsables del Archivo de Trámite, Concentración e Histórico (en su caso).												
5	Presentación del Calendario de Transferencias Primarias para Oficinas Centrales												
6	Promover el procedimiento de Transferencias Primarias de las Unidades Administrativas de Oficinas Centrales.												
7	Ejecución y seguimiento de organización de archivos de Oficinas Centrales y Representaciones de la SADER en los Estados												
8	Realizar el procedimiento de la Transferencia Secundaria y organización de libros de la Biblioteca para la conformación del Archivo Histórico.												
9	Promover el procedimiento e integración de documentación para realizar bajas documentales ante el Archivo General de la Nación y en su caso ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.												
10	Promover la gestión de donaciones a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, de papel archivo y papel cesto.												
11	Aplicar la normatividad de la clasificación de la información en los archivos de la SADER.												

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



SADER
SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General de Recursos Materiales Inmuebles y Servicios
Dirección de Control de Bienes Muebles
Coordinación de Archivos

ANEXO 4

[Handwritten signature]

17



CONTROL DE RIESGOS

	Actividades	Riesgo	Probabilidad	Impacto (1 bajo, 5 alto)	Mitigación del Riesgo
1	Actualización los instrumentos archivísticos	*Omisión de la Normatividad en materia de Archivos *Atraso de por parte de Dirección del Sistema Nacional de Archivos del Archivo General de la Nación	25 %	2	Elaboración de los instrumentos de control y consulta archivísticos de acuerdo a la Normatividad vigente en materia de archivos
2	Dar a conocer las actividades de la Coordinación de Archivos y las actividades a desarrollar dentro del Archivo de Trámite, Concentración e Histórico.	*Incumplimiento u omisión de la Normatividad en materia de Archivos aplicada al Gobierno Federal *Aplata por parte de los servidores públicos designados	50 %	3	Capacitación continua a los responsables de Archivo de Trámite y de Concentración para el cumplimiento de la Normatividad archivística.
3	Integrar a las áreas de control de gestión de las unidades administrativas de Oficinas Centrales y Representaciones de la SADER en los Estados al Sistema Institucional de Archivos	*Desconocimiento de los procesos indispensables del Sistema Institucional de Archivos *Capacitación de manera deficiente y/o insuficiente a las unidades administrativas de Oficinas Centrales y Representaciones Estatales	25 %	2	Aplicación de la Normatividad Archivística para la implementación del Sistema Institucional de Archivos Elaborar manuales, lineamientos, políticas para la ejecución el mismo.
4	Envío de oficio para la designación o ratificación de los servidores públicos responsables del Archivo de Trámite, Concentración e Histórico (en su caso).	*Omisión de requerimiento información (responsables de Archivo de Trámite, Concentración e Histórico)	50 %	3	Designación o ratificación a los responsables de Archivo de Trámite, Concentración e Histórico
5	Promover el procedimiento de Transferencias Primarias de las unidades administrativas de Oficinas Centrales.	*Capacitación de manera deficiente y/o insuficiente a las unidades administrativas de Oficinas Centrales y Representaciones de la SADER en los Estados	25 %	2	Capacitación continua a los responsables de Archivo de Trámite para el cumplimiento de la Normatividad archivística
6	Ejecución y seguimiento de organización de archivos de Oficinas Centrales y Delegaciones Estatales.	*Falta de manuales, guía, normas en materia de Archivos *Atraso de por parte de Dirección del Sistema Nacional de Archivos del Archivo General de la Nación	50 %	3	Capacitación continua a los responsables de Archivo de Trámite para el cumplimiento de la Normatividad archivística
7	Realizar el procedimiento de la Transferencia Secundaria y Organización de libros de la Biblioteca para la conformación del Archivo Histórico.	*Capacitación de manera deficiente o insuficiente a las unidades administrativas de Oficinas Centrales y Representaciones de la SADER en los Estados	25 %	2	Capacitación continua a los responsables de Archivo de Trámite y de Concentración e Histórico para el cumplimiento de la Normatividad archivística
8	Promover el procedimiento e integración de documentación para realizar bajas documentales ante el Archivo General de la Nación y en su caso ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	*Capacitación de manera deficiente o insuficiente a las unidades administrativas de Oficinas Centrales y Representaciones de la SADER en los Estados	25 %	2	Capacitación continua a los responsables de Archivo de Trámite y de Concentración para el cumplimiento de la Normatividad archivística
9	Promover la gestión de donaciones a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, de papel archivo y papel cesto.	*Desconocimiento de Normatividad en materia de Archivos *Atraso de por parte de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	25 %	2	Diffusión de la práctica y procedimiento que se realiza para la donación de papel cesto (expiró ante la CONALITEG)
10	Aplicar la normatividad de la clasificación de la información en los archivos de la SAGIRPA.	*Desconocimiento u omisión de la Normatividad en materia de archivos	25 %	2	Capacitación continua a los responsables de Archivo de Trámite, Concentración e Histórico para el cumplimiento de la Normatividad archivística
11	Realizar revisiones referentes al cumplimiento de la normatividad en materia de archivos para la integración del Sistema Institucional de Archivos de la SADER	*Falta de personal capacitado en materia de Archivos *Falta de seguimiento de las actividades archivísticas	25 %	2	Evaluación de la aplicación de la Normatividad por parte de la Coordinación de Archivos para su ejecución
12	Informe de Auditoría de archivos Oficinas Centrales y Representaciones de la SADER en los Estados	*Falta de mayor numero de profesionales en Archivonomía y/o personal capacitado en materia de Archivos *Omisión de la importancia que puede tener la Auditoría en Archivos	25 %	2	Revisión de la implementación, ejecución, seguimiento control de la normatividad archivística dentro de la SADER